



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE SOCIOLOGIA

**OPCIONES DE TITULACIÓN
PARA EGRESADOS DEL PLAN
DE
MEIF**

**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS
RECEPCIONALES**

Introducción

La inclusión del trabajo recepcional como parte de las experiencias educativas que comprende el modelo educativo integral y flexible en la facultad de sociología, representa un ejercicio de trascendencia académica que permite al alumno hacer visible su capacidad personal o colectiva para generar conocimientos relevantes en torno a diversas problemáticas de interés para su campo disciplinario y profesional. Constituye además una vía de expresión de la habilidad y creatividad adquirida a lo largo de los periodos anteriores, en donde se sintetizan las ideas, conceptos, métodos y técnicas con los cuales llevar a buen término la aventura intelectual para producir conocimiento social.

Al mismo tiempo representa una etapa de difícil concreción pues exige la adopción de una actitud rigurosa, disciplinada y sistemática mediante la cual el (la) alumno(a) logre darle forma y conclusión al esfuerzo de elaboración del documento final, según el tipo de trabajo recepcional –tesis, tesina, monografía, informe de investigación, diagnóstico social, proyecto social o portafolios--, que él (ella) haya decidido realizar. Actitud que no siempre se logra manifestar de manera adecuada, sea por falta de compromiso por parte del (de la) alumno(a) para ajustarse a ella, o bien por problemas relacionados con el manejo de los procedimientos de investigación y exposición asociados al tipo de trabajo recepcional elegido, con los cuales no está adecuadamente identificado, complicándose su elaboración.

Es precisamente este último tipo de cuestiones el que ha incidido de manera determinante en el bajo rendimiento académico para la elaboración del trabajo recepcional, que se presenta más marcadamente en las tres últimas generaciones de alumn@s, pero que se proyecta como un problema latente que puede afectar el desempeño de las próximas generaciones, en caso de no ser atendido y abordado adecuadamente.

Ante esta situación es indispensable llevar adelante medidas y acciones que permitan resolver de raíz las insuficiencias y dificultades que el estudiante promedio está enfrentando para cumplir adecuadamente con el compromiso de elaborar su trabajo recepcional, tratando de que dicho esfuerzo desemboque en resultados concretos que lo lleven a finalizar exitosamente la empresa propuesta.

Para lograr tal aspiración se requiere que el estudiante tenga presente la diversidad de elementos y requerimientos que están implícitos en la realización del estudio que desee llevar adelante, los cuales abarcan desde los aspectos relativos a la ubicación del tema a investigar, la definición y delimitación del problema, la configuración del objeto de estudio, la estrategia, método(s) y técnicas de investigación y los requerimientos de exposición, hasta la asesoría y orientación del tutor responsable de acompañarlo durante todo el proceso de elaboración del trabajo.

Institucionalmente la Universidad Veracruzana ha establecido desde 1987 diversos acuerdos para que los estudiantes y egresados puedan alcanzar la culminación del grado académico, entre las que destacan: 1) exención de examen profesional con 9 de calificación mínima (al haber aprobado con carácter de ordinario, todas las asignaturas, talleres y laboratorios que establezca el plan de estudios); 2) exención de examen profesional por cubrir más del 50% de créditos de un programa de maestría o doctorado (plan de estudios reconocido por la Universidad Veracruzana como adecuado para tales efectos); y, 3) exención de examen por acreditar 50 o más créditos en cursos de especialización o actualización (considerando la afinidad la licenciatura con la naturaleza de los estudios cursados y el desempeño académico del aspirante).

Otro acuerdo se refiere a la presentación de trabajos escritos bajo las siguientes modalidades: Tesis, Tesina, Monografía, Reporte y Memoria, las cuales podrán ser aplicadas según el reglamento interno de cada Facultad. Cada una de estas opciones se aplica a nivel general, sin embargo es de destacar que, dadas las condiciones particulares de cada disciplina y facultad, estas tendrán que definir los procedimientos y alcances que cada modalidad debe asumir de manera específica.

En el caso de las modalidades de Reporte y Memoria, su aplicación se reserva para aquellos egresados de generaciones anteriores a la implantación del Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), ya que en la normatividad mencionada se establece que para el **Reporte** (entendido como trabajo informativo y documentado, referente a una experiencia profesional propia, comprobable y relacionada con la formación recibida), es indispensable que el pasante tenga una experiencia profesional mínima de tres años, que se acreditará con una constancia expedida por la institución donde haya prestado sus servicios.

La **Memoria** es definida como la descripción del proceso seguido en la realización de un proyecto de diseño, investigación o desarrollo, incluyendo la referencia y discusión de la metodología y técnicas aplicadas, así como de los resultados obtenidos. Se trata de un trabajo elaborado a partir de una experiencia relacionada con la carrera para describir su proceso; se requiere de un diseño previo y de anexos testimoniales y consigna por escrito experiencias realizadas que vinculan la teoría con la práctica. Por sus características requiere de un amplio periodo de tiempo para su definición, organización, aplicación y presentación, así como de una institución, organización o grupo de trabajo que sea receptora y beneficiaria de la propuesta elaborada.

A continuación se exponen las características generales de cada una de las opciones, así como la estructura general de investigación y exposición que permita la organización formal del contenido:

Tesis

Según los lineamientos de la Universidad Veracruzana (1987) una tesis es un trabajo que presenta y describe una investigación con todos sus pasos y generalmente tiene carácter propositivo. Según sus características generales se le concibe como la culminación de un trabajo académico que resulta de un proceso de investigación, el cual presenta una proposición a través de la cual se enuncia la hipótesis que se pretende demostrar; sostiene una argumentación que apoya la prueba o demostración de la hipótesis, contiene la conclusión e implicaciones de los resultados obtenidos, su elaboración sigue los criterios y rigor del método científico, el tratamiento del problema presentado se hará con la mayor originalidad posible y requiere el manejo de una bibliografía general y especializada. (p. 13)

De acuerdo al Diccionario Enciclopédico Océano uno Color (1996) la tesis es una conclusión, proposición que se mantiene con razonamientos; también puede ser definida como disertación escrita que presenta en la universidad el aspirante al título de doctor en una facultad. (p. 1577)

Esta publicación define la tesis como proposición que se mantiene con razonamientos [...] trabajo inédito de investigación sobre el cual un tribunal competente, creado al respecto, emite un juicio que posibilita al graduado universitario el acceso al título... (p. 1345)

A su vez Martínez (1985) plantea que una tesis es la proposición clara y terminantemente formulada en uno de sus aspectos, formal o material, y que se somete a discusión y a pruebas; es la exposición de un criterio formado o de una posición frente a los estudios de la especialidad cuya diferencia específica

consiste en que la investigación respectiva se lleva a cabo con el propósito de presentarse ante un grupo de sinodales para su aprobación y lograr así un título.

Desde su punto de vista las características de una tesis son:

1. Originalidad del enfoque.
2. Interés del tema elegido.
3. Jerarquía del mensaje.
4. Importancia del desarrollo.
5. Firmeza de la exposición.
6. Autoridad de las fuentes consultadas.
7. Solidez de los razonamientos.
8. Claridad de la exposición.
9. Personalidad intelectual del sustentante.

Por su parte Mendieta (1978) opina que aunque estrictamente “tesis” significa exposición de un criterio o de una idea propia obtenida y madurada después de los estudios de la especialidad, esta aportación general es difícil y constituye una gran exigencia para un egresado de las aulas, donde el cúmulo de conocimientos no le permite, carente generalmente de experiencias, ofrecer una teoría personal. (p. 11)

Desde su punto de vista, se deben tomar ciertos datos particulares que distingan a cada tipo de tesis, según su campo de incidencia profesional o temática. Al respecto cabe ubicar:

- a) una *tesis de humanidades*. La índole de este tipo de trabajos exige un cuidado mayor en la redacción. La corrección y pureza del lenguaje son obligadas.
- b) Una *tesis de ciencias*. Pondrá especial cuidado en la precisión de los datos, la exactitud de las afirmaciones, la verosimilitud de los argumentos así como la sinceridad de sus aportaciones.
- c) Una *tesis de investigación*. Pretende estudiar exhaustivamente el tema o, por lo menos, no descuidar citar aquellos libros que se consideren fundamentales en ese tipo de investigación.
- d) Una *tesis de trabajo comparativo*. Presenta campo propicio para encontrar matices, paralelismos, contrastes y diferencias de grandes atractivos. Sin embargo debe cuidarse de no caer simplemente en la exposición brillante, sino alcanza profundidad y solidez en las conclusiones.
- e) Una *tesis de especialidad*. Cualquiera que ella sea, requiere un lenguaje que emplee atinadamente los tecnicismos apropiados. Sin embargo, el exceso de ellos puede ser cursi, pedante y ridículo. La precisión y la propiedad se recomiendan para tesis estrictamente científicas.

Uno de los aspectos que esta autora señala como importante para que el estudiante o pasante logre alcanzar el éxito en su esfuerzo de elaboración de su investigación es que ...deberá esforzarse en lograr un trabajo meritorio y honesto, buscando aspectos inéditos de la obra de algunos autores consagrados; deducir de teorías e investigaciones, aplicaciones prácticas y novedosas; ofrecer procedimientos nuevos en métodos o técnicas; aportar el fruto de una experiencia o el resultado de alguna tarea emprendida con entusiasmo; en fin, proporcionar un grano de arena, aparentemente

insignificante, pero nuevo, en cualquier aspecto de la cultura o de la ciencia. (p. 12)

Asimismo menciona que entre las principales causas que impiden que un estudiante pueda lograr la conclusión de su trabajo de tesis están:

- a) *El miedo a comprometer un prestigio duramente ganado* (el estudiante que durante toda su carrera ha obtenido altas calificaciones, tiene la seguridad de haber logrado un prestigio, ciertamente laudable y meritorio; pero que constituye un impedimento para la conclusión de su carrera, debido a que no quiere arriesgarse presentando una tesis mediocre o un examen deslucido. En la búsqueda de ideas geniales o brillantes, transcurre gran parte de su tiempo disponible; siendo este inexorable, ocasiona las pasantías definitivas;
- b) *Revisión severa y subestimación de uno mismo* (la revisión extremadamente severa, conduce a subestimaciones y sentimientos diversos de culpabilidad y temor [...] el estudiante no recapacitó realmente en los conocimientos adquiridos, sino en la premura de cumplir un programa. Una vez terminado éste, surge el miedo de no haberlo hecho perfectamente, como pudiera requerirse para un examen profesional
- c) *El estudiante está libre y sujeto a su propia determinación* (esta situación de agradable bienestar en un principio va a volverse en su contra. Al poco tiempo [...] caerá en la cuenta de que todo depende de él mismo. Inmediatamente tratará de escapar de esta especie de naufragio, queriendo sujetarse otra vez a voluntades e indicaciones ajenas.)
- d) *La fatiga de pensar en la tesis* (El pasante puede sufrir y agotarse interiormente, eludiendo una responsabilidad a la cual no se enfrenta.) (pp. 28-30)

A manera de resumen, dicha autora plantea que la tesis es un trabajo académico de alta calidad científica, técnica o humanística que da derecho a (o para) presentar el examen que exige una institución de prestigio a quienes desean ejercer una profesión u obtener un grado. El informe de la investigación documental, de campo o de laboratorio, así como la postura ideológica sobre un tema o bien un estudio especializado son el medio o materiales con los que se elabora la tesis y deberá presentarse cuando sea oportuno o lo fijen los reglamentos de la casa de estudios. (p. 34)

Desde su punto de vista para entrar en el ambiente de elaboración de la tesis, se aconseja:

- a) Escuchar conferencias dictadas por personas doctas o autoridades en la materia
- b) Asistir a cursillos que traten sobre temas relacionados con nuestro asunto.
- c) Ojear y hojear revistas especializadas y periódicos en hemerotecas. Consultar documentos en los archivos.
- d) Charlas con profesionales que ejerzan la especialidad.
- e) Tomar informes de la situación actual de esa rama de la ciencia.
- f) Finalmente, con las reservas del caso, asistir a varios exámenes profesionales

Recomienda algunas medidas y acciones que el estudiante debe realizar para un logro efectivo de su trabajo recepcional (tesis), entre las cuales pueden mencionarse:

- El pasante es quien debe elaborar dos o tres planes de trabajo, una bibliografía básica y una clasificación del tema
- No debe pedir sugerencias para el tema sino sentir inclinación por él, para estar seguro de poder demostrar las ideas propias
- Debe superar los estados psíquicos negativos
- Contener las presiones familiares, considerando mayores gastos, mayores responsabilidades y tratar de obtener una situación bonancible
- Superar el miedo a exponer un prestigio duramente alcanzado
- No subestimar la carrera elegida
- Eliminar la inseguridad en la formación profesional
- Evitar la desorientación
- Superar el pánico a sufrir inhibiciones durante el examen profesional
- No tener dudas frente a la necesidad de jugarlo todo a una carta
- Controlar el desaliento pasajero
- Manejar la inestabilidad emocional

Tesis colectiva

Según Mendieta (1978: 65) este tipo de trabajos debe desembocar en la elaboración de guías, diccionarios o trabajos por equipos. Son tesis ambiciosas de gran aliento y con investigación exhaustiva sobre el tema. Debe tenerse tiempo disponible.

Las dimensiones son de aproximadamente 800 cuartillas o más. El tiempo de realización es de 3 o 4 años de elaboración metódica, seis meses para redacción del borrador; seis meses más para presentar el original. Su ámbito de aplicación es el área de información.

Esta es una tesis de investigación y por lo tanto, no se emprende en busca de apoyos a una idea sino por el contrario, reúne materiales de la especialidad, luego los ordenan y finalmente hacen las guías.

Se levantará metódicamente el fichero o notas de la investigación, de tal manera que se obtengan de 300 a 5000 fichas. En el primer caso para una investigación exhaustiva pero sí de las fuentes y libros o documentos ineludibles y, en el segundo caso, para presentar una guía bibliográfica o una guía documental.

Tesina

Según el Diccionario Enciclopédico Océano uno Color (1996), la tesina se trata de un trabajo de investigación que pueden realizar los licenciados al finalizar los estudios superiores en una facultad universitaria. (p. 1345)

La Universidad Veracruzana (1987) establece que la tesina es una investigación teórica y/o práctica que se realiza con el objeto de conocer diferentes puntos de vista o enfoques sobre temas o problemas relacionados con la carrera y concluye con una toma de posición del autor. Es una investigación cuyo propósito es hacer acopio de información para fundamentar la posición que asuma el autor; se apoya básicamente en la técnica

documental y más que la realización de un proceso de prueba de hipótesis (como lo requiere la tesis) esta modalidad presenta un proceso de reflexión y análisis críticos de trabajos realizados por diversos autores en torno al tema.

La estructura formal del contenido debe incluir los siguientes elementos:

- ☞ Índice
- ☞ Introducción
 - Justificación.
 - Naturaleza, sentido y alcance del trabajo.
 - Enunciación del tema.
 - Explicación de la estructura de trabajo
- ☞ Desarrollo del tema
 - Planteamiento del tema de la investigación.
 - Marco contextual.
 - Marco teórico.
 - Análisis crítico de los diferentes enfoques.
 - Posición del autor.
- ☞ Conclusiones
- ☞ Bibliografía (p. 14)

De acuerdo a Mendieta (1978: 64) esta opción de investigación comprende dimensiones de 25 cuartillas. Surge en muchas ocasiones de un trabajo académico que el estudiante tuvo que presentar en fecha perentoria para acreditar una materia. Las tesinas son de este tipo, solamente con cierta calidad y mayor exigencia. Para su realización el estudiante debe hacerlo con el sentimiento de seguridad que se apoya en realizar ya estas actividades académicas. Inclusive puede recomendarse tomar alguno de estos trabajos que hayan sido revisados por el maestro para enriquecerlo para enriquecerlo, redactándolo con mayor cuidado y nuevos puntos de vista sobre el mismo tema.

Sus características son las peculiares de cualquier trabajo de esta índole: presentación de una disertación escrita, elaborada conforme a la técnica documental, que relaciona metódicamente los temas aprendidos de cierta especialidad y sirve para probar que se domina esa área de conocimientos.

Las diferencias con las tesis tradicionales es que aborda un tema más superficialmente que una tesis y puede ser más general puesto que solamente concatena o relaciona varios grupos de conocimientos. Sus elementos de juicio para deducir conclusiones son menos rigurosos.

Informe o reporte de investigación

Para Hernández (1998) el reporte de investigación es un documento donde se describe el estudio realizado (qué investigación se llevó a cabo, cómo se realizó, qué resultados y conclusiones se obtuvieron).

Martínez (1985) plantea que el informe es un escrito de una determinada extensión que se refiere o analiza unos hechos o una situación, implicando un juicio de valor, y que representa la muestra del trabajo que se ha llevado a cabo, a manera de depósito de información.

Las características del informe son:

1. Describe por escrito una investigación, no la personalidad del autor.
2. Estudia y profundiza un asunto o situación.
3. Exige una explicación prolija
4. Cumple con un estilo uniforme (técnico) en toda su extensión.
5. Precisa a los destinatarios de la investigación.
6. Comienza exponiendo el trabajo previo
7. Sigue describiendo la investigación llevada a cabo.
8. Termina con ideas para futuros estudios.

La elaboración de un informe científico (tesis, monografía, artículo especializado, etcétera) supone una labor específica, y debe cubrir los siguientes puntos:

- a) Elección del problema de investigación (análisis)
- b) Preparación de un esquema que sistematice: qué va a decirse; cuáles son los elementos de mayor importancia (planteamiento)
- c) Investigación documental y de campo.
- d) Anotación metódica para tener memoria (fichas, cédulas, notas).
- e) Elaboración, clasificación y archivo del material (determinación del producto)
- f) Selección, discriminación y disposición del material (enjuiciamiento)
- g) Ordenación lógica del material (exposición del informe)
- h) Manipulación metódica de conceptos, variables, hipótesis (en qué medida y bajo que circunstancias están utilizados y son aplicables).
- i) Comprobación de la exactitud de los datos.
- j) Separación de los datos y las conclusiones.
- k) Redacción con base en un estilo adecuado al tema y al uso que se le va a dar.
- l) Presentación del informe.

Investigación de campo

Esta modalidad de investigación, según Mendieta (1978: 66), tiene su área de aplicación en la pedagogía, ciencia política, psicología, investigación socioeconómica y la sociología. El tiempo necesario para su elaboración es de un mes para la preparación de un plan de trabajo, material y cuestionarios. Seis meses, para la investigación de campo al mismo tiempo que se hacen registros, se toman fotografías y se escriben observaciones. Tres meses para la redacción del borrador, y organizar el material que va a hacer vaciado en máquinas electrónicas (computadoras). Un mes para preparar el original y un mes para trámites administrativos.

Cabe destacar que para las modalidades anteriormente señaladas (tesis, tesis colectiva, informe de investigación e investigación de campo), diversos autores plantean la aplicación de un proceso de investigación que incorpore los elementos indispensables para asegurar una adecuada realización del trabajo.

A continuación se exponen las propuestas de algunos de ellos, con el propósito de que el estudiante puede visualizar las semejanzas y diferencias que existen y pueda, de esa manera, normar su criterio al momento de iniciar su aventura intelectual para elaborar alguna de estas opciones. Lo anterior no significa que el estudiante deba conformarse con estas propuestas, sino que le sirvan como guía para recurrir a la consulta más amplia de textos, en donde encontrará con más detalles cada uno de los puntos brevemente aquí expuestos.

Reyes (2003) establece los siguientes pasos para la investigación científica:

- *Selección del tema* (preciso, de limitada extensión, original, novedoso e importante)
- *Delimitación del tema* (límites teóricos, espaciales y temporales, situado en un contexto socioeconómico, político e histórico)
- *Elaboración de un plan de trabajo* (definición o planteamiento del problema de investigación, determinar los objetivos del estudio, esquema de los aspectos en que se divide el tema, descripción de la investigación y propuestas de fuentes, métodos y procedimientos de estudio)
- *Marco teórico* (conceptos y términos básicos utilizados, conocimientos sobre el área de interés, ubicación de los objetivos)
- *Planteamiento del problema* (análisis de elementos teóricos y empíricos disponibles sobre el asunto, enunciado interrogativo, enmarcado en una perspectiva teórica)
- *Hipótesis* (aplicable a los estudios descriptivos o explicativos, oración aseverativa y conjetural de la relación entre dos o más variables)
- *Variables* (característica, cualidad o atributo de un hecho, dependientes e independientes)
- *Recopilación de datos* (técnicas de investigación documental, técnicas de investigación de campo)
- *Análisis e interpretación de la información* (resumir las observaciones realizadas, hallar significado a las respuestas obtenidas, ordenar las fichas)
- *Comparación, selección y ordenación de los datos*
- *Exposición del informe de investigación* (sección preliminar, prólogo, cuerpo del informe, sección de referencias)

Blaxter, Hughes y Tight (2000) recomiendan seguir las siguientes etapas que permitan al estudiante comprender la investigación como un trabajo complejo y diferenciado:

- ✚ *Reflexionar sobre los métodos* (investigación-acción, estudio de casos, experimentos, encuestas y relevamientos)
- ✚ *Leer para investigar* (organizar la bibliografía, estrategias de lectura, uso de las bibliotecas, lectura apropiada, registro de lecturas)
- ✚ *Organizar el proyecto* (administrar el tiempo, cronograma del proyecto, prueba piloto, trato con personas e instituciones clave)

- ✚ *Recolectar los datos* (acceso a los datos, técnicas de recolección de datos, registro de los progresos)
- ✚ *Analizar los datos* (forma, naturaleza y organización de los datos, proceso de análisis, interpretación)
- ✚ *Redactar el trabajo* (borradores y nuevas versiones, desarrollar argumentos, hacer crítica, gramática, puntuación y ortografía, uso de tablas, diagramas y otras ilustraciones)
- ✚ *Concluir la investigación* (último borrador y versión final, elementos complementarios)

Monografía

Según el Diccionario Santillana (1994) la monografía profesional es un “estudio o publicación que presenta una completa información sobre una profesión o sobre un campo profesional. Se trata de documentos muy valiosos y prácticos para los orientadores profesionales y que contienen gran cantidad de datos sistematizados que es preciso tener siempre actualizados. La define como “tratado o estudio sobre un tema específico o particular.” (p. 1087)

Para la Universidad Veracruzana (1987) la monografía es definida como una descripción exhaustiva de un tema específico con la claridad, profundidad y rigor científico de un trabajo académico. Describe con toda amplitud aspectos de un área específica de conocimiento, sin la pretensión demostrativa de una proposición; expone con desarrollo lógico objetivo, rigor científico y didáctico, un aspecto del conocimiento; muestra, relaciona y comprueba aspectos que un tratamiento superficial o poco profundo del tema no habría hecho posible; su naturaleza admite una gran libertad en sus procedimientos y metodología. La aportación del autor subyace en los criterios empleados para la selección y manejo de una amplia bibliografía, así como en el tratamiento dado del tema.

Sugiere el establecimiento de una estructura formal de contenido que contenga los siguientes puntos:

- ☛ Índice
- ☛ Introducción
 - Justificación
 - Naturaleza, sentido y alcance del trabajo
 - Enunciación del tema
 - Explicación de la estructura del trabajo
- ☛ Desarrollo del tema
 - Planteamiento del tema de investigación
 - Marco teórico y / o contextual
 - Tratamiento del tema
- ☛ Consideraciones finales
- ☛ Bibliografía especializada (p. 15)

Martínez (1985) plantea que la monografía es una descripción o tratado especial de determinada parte de una ciencia, o de algún asunto en particular (*monos*: solo, único y *grafía*: escritura). Implica el estudio, con desarrollo lógico, objetivo, científico y didáctico de un tema limitado. Expone el proceso,

contenido y resultado de la investigación y tiene por objeto contribuir a la comprensión y conocimiento de determinado aspecto de una obra. (p. 242)

Entre los elementos que caracterizan a la monografía, el autor señala:

1. Investigación y estudio sobre un tema único.
2. Documentación especializada.
3. Extensión, profundidad y exhaustividad en el análisis de autores, personajes, épocas, etcétera.
4. Delimitación de los datos y de la subjetividad.
5. Determinación de los juicios, para llegar a las conclusiones.

De acuerdo a Ander-Egg y Valle (1999: 9), una monografía no es una tesina, ni una tesis; ni una ponencia, ni un artículo científico. Lo primero que debe estar claro en la mente de la persona que tiene que elaborar una monografía es la diferenciación conceptual que existe entre distintos tipos de textos “expositivos” o “argumentativos”, pero que comparten algunas características en común: tesis, tesina, *paper*, ponencia, artículo científico, capítulo de un libro, etc.

Una monografía, en sentido amplio del término, es una descripción, narración o exposición explicativa, sobre una determinada parte de una ciencia, disciplina, tecnología o sobre un asunto en particular, tratando un tema de manera circunscrita.

Dentro de las instituciones educativas, la monografía es un tipo de trabajo escrito realizado por estudiantes de grado, que forma parte de los conocimientos, habilidades y capacidades que deben adquirir.

De Souza simplifica. “Monografía: tratado especial de una materia determinada.” Para Carlos Sabino, una monografía se distingue por poseer una delimitación temática más estrecha lo cual generalmente, “determina una extensión menor”.

Asti Vera por su parte plantea que se puede definir monografía como el tratamiento por escrito de un tema específico. Su característica esencial no es la extensión, porque puede tener desde unas pocas páginas hasta la dimensión de un libro. Su definición se basa en el carácter específico del trabajo (el tratamiento de un tema bien delimitado) y en la calidad de la tarea, es decir, en el nivel de investigación que depende de las finalidades respectivas que presidieron su elaboración. (citados por Ander-Egg y Valle, 1999: 10)

En cuanto a la forma discursiva, se presenta de manera: **descriptiva**, cuando trata de personas, objetivos, situaciones, etc.; **narrativa**, cuando expone de modo sucesivo hechos, acontecimientos o circunstancias; y **explicativo-expositiva**, cuando los hechos, acontecimientos o situaciones son explicados.

En relación a los elementos involucrados en la definición y estructuración de este tipo de trabajos se deben señalar los aspectos asociados tanto al quehacer específico de la investigación, como los relativos a la exposición y redacción de la monografía; en relación a la primera cuestión, destacan:

- i. El tema a elegir
- ii. Factores y criterios que hay que tener en cuenta en la elección del tema
- iii. Delimitación y definición del tema
- iv. Diseño del esquema provisional o primer borrador del plan general de trabajo

- v. Búsqueda, localización y recogida de información
- vi. Investigación bibliográfica: fuentes de información bibliográfica y documental
- vii. Fuentes de información
- viii. Examen crítico de las fuentes de información

Respecto a las cuestiones de la exposición y redacción del documento, deben considerarse los siguientes elementos:

- Normas de estructuración
- Estilos de redacción
- Redacción de la monografía
- Corrección y redacción final
- Aspectos formales para presentar el trabajo escrito

Para Santillana (1994) el índice de una monografía profesional puede abarcar estos puntos:

- 1) *Naturaleza de la profesión*: descripción, especialidades, legislación, condiciones de trabajo (lugar, ambiente y relaciones humanas, niveles de peligrosidad y riesgo).
- 2) *Condiciones personales*: edad, sexo, conocimientos exigidos, aptitudes generales y diferenciadas, área de intereses profesionales, condiciones físicas.
- 3) *Formación*: niveles educativos (formación profesional, artes aplicadas y oficios artísticos, etc.), centros, programas, horarios, convalidaciones, títulos.
- 4) *Perspectivas de colocación*: población activa del campo profesional, estabilidad en el empleo, índice de salarios, perspectiva de puestos de trabajo.
- 5) *Información complementaria*: becas y ayudas, bibliografía, direcciones de instituciones y organismos de interés, etc.

Algunas monografías profesionales que se refieren a tareas profesionales muy concretas describen con detalle el proceso del trabajo, indicando los movimientos o actividades que hace el operario, cómo, con qué, para qué, qué importancia relativa tiene este ciclo en el proceso total del trabajo, etc.” (p. 967)

Portafolios

Se trata de una modalidad innovadora que se define a partir de una compilación de al menos cinco ensayos desarrollados por el alumno en sus experiencias educativas, antecidos por una introducción, de conformidad con las siguientes características que aseguran la idoneidad y calidad del cierre formativo al nivel licenciatura:

- Tres trabajos monográficos correspondientes a un trabajo final para cada una de las experiencias educativas del Área de especialización;

- Uno o más trabajos, con manejo y procesamiento de información;
- Uno o más trabajos de aplicación correspondientes a las experiencias educativas de carácter teórico.
- Los trabajos anteriores se integrarán con una introducción general. Esta deberá ser al menos de 7 cuartillas, presentará el contenido del portafolio, se problematizará la producción sociológica, reflejará las preocupaciones del estudiante y podrá servir de espacio de reflexión sobre su estancia académica en la Universidad. Para su integración final contará con la asesoría de un profesor quién avalará con su firma que el Portafolio está integrado de manera correcta.

Para esta modalidad, al finalizar cada experiencia educativa los estudiantes deberán entregar un ensayo que será revisado por su profesor y que se irán acumulando para presentar al final de los tres últimos semestres una carpeta que compile sus trabajos.

La primera versión será revisada por su profesor y corregida en varias dimensiones: redacción, ortografía, claridad de las ideas, sistemas de argumentación, sistemas de referencia y de citas, uso y citación de bibliografía, orden en la exposición, aportación de ideas originales, uso de ejemplos y de imaginación sociológica, creatividad, presentación, etcétera.

La aprobación del ensayo es condición para la acreditación de la experiencia educativa. Si el estudiante reprobara, deberá ir al examen extraordinario donde podrá acreditar sólo hasta la presentación y aprobación del ensayo.

La extensión mínima de los ensayos es de 10 cuartillas (no incluye portada ni bibliografía) y la máxima será de 25. En todos los casos, los ensayos deberán contar con bibliografía, buen manejo de referencias bibliográficas y citas. Deberán de ser elaborados en un procesador de textos.

Los ensayos deberán abordar con calidad, creatividad y coherencia interna algún aspecto de las temáticas abordadas en las experiencias educativas. Particular énfasis recibirán en la revisión el conocimiento de las corrientes teóricas de la sociología de la educación; la selección, manejo y procesamiento de información estadística; la aplicación de ambas en el tratamiento de los problemas sociológicos, por supuesto, la capacidad de expresión escrita.

Como en todas las modalidades de este documento, el estudiante deberá realizar una presentación pública de su Portafolio ante sus compañeros de generación y al menos frente a tres profesores de la Facultad, con el objeto de validar su capacidad de expresión oral y de argumentación de sus opiniones. Esta presentación será obligatoria para todos, pero se utilizará exclusivamente para otorgar, en su caso, un reconocimiento adicional al estudiante destacado.

Ningún estudiante podrá realizar la presentación pública de su Portafolio si adeuda experiencias educativas y/o si adeuda su servicio social. La presentación del certificado total de estudios y de sus respectivas cartas de no adeudo son condición ineludible para la presentación.

Los estudiantes deberán entregar copias de su portafolio a la Secretaría de la Facultad en el mismo número de ejemplares que ahora se exige a las diversas modalidades de trabajo terminal. (Casillas: 2006)

Proyecto social

Uno de los ámbitos en los que el sociólogo (y otros científicos sociales) tiende a desenvolverse como parte de su práctica disciplinaria y profesional es el de la elaboración de proyectos sociales. Si bien la noción de proyecto social no puede disociarse de lo que es el plan (entendido como un conjunto organizado de fines, objetivos, metas, instrumentos, medios y recursos) y el programa (definido como un conjunto de proyectos), es indispensable indicar que, para los fines de la formación y acreditación del trabajo recepcional en el campo de la sociología sólo se tomará en cuenta lo que es en sentido estricto el proyecto social.

Asimismo es indispensable considerar que, dada la complejidad y alcance que puede llegar a implicar la realización de un proyecto social, se requiere contemplar como parte de su elaboración, y su concreción en un trabajo recepcional, la posibilidad de un documento global o general que cumpla con todas las fases necesarias para su realización (diagnóstico, proyección, intervención, organización y evaluación), o la aplicación a fondo de una de ellas.

Por tal razón se ha contemplado incluir como parte de las opciones de trabajo recepcional la diversidad de maneras de integrar y realizar el proyecto social. A continuación se exponen las características de cada una de ellas.

Proyecto social general

De acuerdo a Cerda (1994) al ser el proyecto es un medio sistemático y organizado, destinado a resolver un problema o alcanzar un fin determinado, se deben prever y planear todos los pasos, acciones y medios para lograr los fines propuestos. (p. 11)

Forni (s.f.e) establece que para poder efectuar una clasificación de tipos de proyectos sociales, es necesario partir de una definición de qué es lo que se entiende por "social". Podríamos definirlo en sentido amplio, como todo aquello que afecta al ser humano en sus condiciones de vida, sistema de valores, interacción con los otros individuos, etc. (p. 13)

El Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social [ILPES] (2001) plantea que la finalidad del proyecto, como documento de análisis, es aportar elementos de juicio para tomar decisiones sobre su ejecución o sobre el apoyo que debiera prestar a su realización. Para ello deben analizarse problemas técnicos, económicos, financieros, administrativos e institucionales. (p. 41)

Posse (2000) concibe el proyecto como un conjunto de actividades interdependientes e interrelacionadas que utilizan recursos humanos, materiales, financieros, temporales y naturales, sobre los cuales se imponen

ciertas limitaciones o restricciones y cuyo propósito final es satisfacer las necesidades humanas.

Para este autor los elementos del proyecto como proceso integral son:

1. Identificación de necesidades existentes
2. Acumulación de la información necesaria
3. Formulación de las soluciones posibles
4. Análisis de las soluciones
5. Valuación física y económica de las soluciones
6. Optimización de las soluciones
7. Diseño detallado del sistema
8. Valuación en el campo

El Instituto Mexicano de Estudios Sociales (1965) señala que en materia de desarrollo social, proyecto es: 1) un estudio que, tomando en cuenta las circunstancias generales y particulares de un medio social, 2) plantea una determinada finalidad acorde al proceso de desarrollo, y 3) establece los medios necesarios para alcanzar con éxito y eficacia ciertas metas, 4) mediante una concreta que implica la participación colectiva de los interesados. (p. 6)

Cohen y Franco (2000) establecen un conjunto de elementos lógicos y operativos que todo proyecto social debe contemplar:

- Objetivos y metas
- Población-objetivo y otros beneficiarios
- Efectos e impactos
- Insumos, procesos y resultados
- Cobertura
- Utilización
- Productividad
- Eficacia
- Eficiencia
- Efectividad

Proyecto de diagnóstico social

El diagnóstico social forma parte sustancial del proyecto social, ya que a través de su realización es posible descubrir y distinguir la diversidad de elementos, dimensiones y alcances que se hallan involucrados en una determinada problemática social, que afecta a una población específica. Por el alcance de sus potenciales y reales aportes al conocimiento y la complejidad de su realización, el diagnóstico social constituye un producto de investigación mediante el cual el estudiante puede demostrar su capacidad intelectual, disciplinar y profesional para llevar a cabo ejercicios de aplicación del conocimiento adquirido, sin necesariamente cubrir todas las etapas contempladas dentro del proyecto social general.

Para Arteaga y González (2001) el concepto de diagnóstico va más allá de su mera raíz etimológica (*gnosis*: conocer y *dia*: a través; conocer a través o por

medio de) entendiéndolo como resultado de una investigación, o como una explicación de una situación particular, o como una descripción de un proceso, o como un juicio interpretativo, o bien sólo como un listado de problemas con un orden de prioridades.

Ander-Egg (1982) distingue entre diagnóstico preliminar e investigación general, confiriéndole al primero la función de realizar un reconocimiento de la realidad en donde y con la cual se va a actuar, procurando obtener una “primera intuición sintética”. Su alcance dependerá del entorno en donde éste sea aplicado, ya sea en una comunidad, en una organización o en una institución (cooperativa, escuela, sindicato, centro comunal, junta vecinal, etc.); en cualquier caso es necesario interiorizarse de la marcha, funcionamiento y vida de los mismos.

Desde la postura de este autor el diagnóstico es la conclusión del estudio o investigación de una realidad, expresada en un juicio comparativo sobre una situación dada; es el procedimiento por el cual se establece la naturaleza y magnitud de las necesidades y problemas que afectan al aspecto, sector o situación de la realidad social motivo de estudio-investigación en vista de la programación y realización de una acción. (Ander-Egg, 1985: p. 95)

De acuerdo a Nogueiras (1996) el diagnóstico sirve de base para la realización de un proyecto o programa, y para fundamentar las estrategias a llevar a cabo en el transcurso del mismo. Supone un primer estudio o análisis para situar los problemas y necesidades; también incluye la determinación de los recursos disponibles.

Según dicho autor el diagnóstico debe aportar todos aquellos elementos indispensables que expliquen una realidad determinada con el fin de programar una acción transformadora. Además, aborda varios aspectos:

- ✓ Una correcta formulación del problema y su ubicación en un contexto global.
- ✓ Un análisis de las variables que intervienen en el problema y las relaciones hipotéticas existentes entre ellas.
- ✓ Un pronóstico del desarrollo futuro del problema.

Puede decirse que el diagnóstico implica en sí mismo una comparación entre una situación presente, conocida mediante la investigación y otra situación ya definida o conocida previamente que sirve de referencia.

Para Cembranos (1999) se trata de ir reconstruyendo la realidad que se tiene delante, qué elementos la configura, qué llama la atención, qué permanece más oculto, con qué recursos se cuenta. Si se está estudiando un pueblo o barrio, habrá que centrar la atención en las personas, las agrupaciones informales, las asociaciones, las organizaciones, instituciones, las diferentes infraestructuras, comunicaciones, fuentes de riqueza, sucesos significativos en la historia, los programas y acciones que hay en marcha, etc. (p. 35)

Prieto (1988) distingue dos tipos de diagnósticos: el diagnóstico pasivo donde todo se hace desde afuera de nosotros, donde alguien externo recoge y evalúa datos para obtener conclusiones sin nuestra participación; en tanto el diagnóstico participativo es aquel en que la propia población reconoce su situación, se organiza, busca y analiza datos para llegar a conclusiones y hacer un trabajo en común, lo cual lleva a la definición del autodiagnóstico

comunitario como el proceso que consiste en el conocimiento que sobre un tema o problema desarrolla la propia población, a través de actividades organizadas y mediante el aprovechamiento del saber y de las experiencias de cada uno de los participantes. (p. 95)

Pichardo (1986) identifica que dentro de la programación social, diagnóstico es el:

...esclarecimiento de la naturaleza y magnitud de los problemas que se pretenden atender y ubicación de los espacios estratégicos para actuar...Sin perder de vista su inserción en el contexto global en que aparecen las relaciones y determinaciones que dan origen y explican la existencia de tales problemas. También es necesario incluir una evaluación de las acciones realizadas o en proceso de realización, que se vinculen con el problema que se trate, y un examen de la actuación de las fuerzas y grupos sociales presentes en la escena política. (p. 69)

Forni (s.f.e.) plantea, a su vez, que todo diagnóstico debe describir y caracterizar:

- la población a quien va dirigido el proyecto;
- sus necesidades o problema social “a superar”;
- las causas que originan o mantienen una situación carencial;
- el problema tal como es percibido e interpretado por los sujetos;
- la situación global y el contexto en que se inscriban los sujetos y los problemas (p. 17)

Proyecto de intervención social

Representa una opción de trabajo dentro del proyecto social y por sus características y alcances puede ser realizado de manera específica, cumpliendo con los requisitos teóricos, metodológicos y técnicos que exige este tipo de estudios. Tal posibilidad se deriva de la complejidad y especificidad que conlleva esta forma de trabajo al momento de llevar adelante la aplicación de un proyecto o propuesta institucional, social o comunitaria.

Según Carballada (2005) la palabra intervención proviene del término latino *intervenio*, que puede ser traducido como “venir entre” o “interponerse”. De ahí que “intervención” pueda ser sinónimo de mediación, intersección, ayuda o cooperación y, por otra parte, de intromisión, injerencia, intrusión, coerción o represión. En tal sentido, la intervención en lo social implica una dirección definida desde la demanda o la construcción de ésta, en relación con la denominada “cuestión social”. Por otra parte, la intervención implica la existencia de una autoridad: quien interviene lo hace porque está legitimado a partir del reconocimiento del ejercicio de un derecho, o porque hay un estatuto que reglamenta su gestión, de modo que la intervención se estaría autorizando a sí misma, a partir de un *status* legal constituido. (p. 93)

De acuerdo a Cembranos, Montesinos y Bustelo (1999) la intervención se produce para plasmar los propósitos de la animación sociocultural, centrados en: mejorar las condiciones y la calidad de vida, provocar la participación y la organización de la comunidad, aumentar y optimizar los recursos.

Estos objetivos se consiguen a través de sucesivos momentos de la intervención como son:

- a. Conocimiento (necesidades y posibilidades del territorio, recursos susceptibles de aprovechar y promocionar)
 - b. Información (destinatarios, entrada de información, salidas de información, canales de información, puntos estables de información)
 - c. Concienciación (actividades de choque, situaciones para el autodiagnóstico, plataformas de encuentro)
 - d. Participación (participación simple, reflexión y diálogo, prospección, toma de decisiones)
 - e. Formación (formación básica, formación en animación comunitaria, formación especializada)
 - f. Organización (encuentros regulares, promoción de asociaciones, promoción de agrupaciones laborales, articulación de la vida municipal, equipos locales)
 - g. Proyección (proyectos económico-laborales, proyectos educativo-culturales, proyectos de salud y consumo, etc.)
 - h. Interrelación (encuentros y jornadas sectoriales, visitas e intercambios, promoción de coordinadores, coordinación entre municipios, creación de redes de iniciativas especializadas)
 - i. Estabilización de estructuras (centros de información y documentación, cooperativas, periódicos locales, infraestructura de servicios, etc.)
- (pp. 158-166)

Mendoza (2001) plantea el manejo de una metodología de intervención comunitaria que se sustenta en el conocimiento, la planeación y la intervención y comprende el manejo de algunas etapas, fases, técnicas e instrumentos, que a continuación se describen:

Etapa I: El conocimiento

Fases

Investigación descriptiva
 Investigación documental
 Elaboración del marco teórico referencial
 Elaboración del marco operacional
 Recolección de la información

Técnicas

Recorridos de área, visitas domiciliarias, diálogos, entrevistas y observación
 Revisión y fichero de fuentes documentales, hemerográficas y bibliográficas
 Lectura de textos, síntesis y análisis, planteamiento del problema, elaboración de hipótesis y objetivos
 Delimitación de la población, selección de la muestra, diseño de instrumentos y piloteo de los instrumentos

Instrumentos

Diario de campo, mapas, fotografías, maquetas, crónicas, monografías
Archivos, actas, censos, textos, prensa
Fichas de contenido, cuadros conceptuales, matriz teórica y diseño de la investigación
Mapas, cédulas, cuestionarios

Etapa II: La planeación

Fases

Análisis
Elaboración diagnóstica
Programación
Elaboración de proyectos

Técnicas

Descomposición, correlación, articulación y síntesis
Delimitación, jerarquización, establecimiento de prioridades
Estrategia general, plan de trabajo, áreas de atención, objetivos y metas
Específicos por áreas, objetivos, actividades, metas, calendarización de tiempos, recursos

Instrumentos

Cuadros, gráficas y matrices
Diagnóstico
Pert, ruta crítica, cronogramas, fluxogramas
Proyecto, cronograma, ruta crítica

Etapa III: Ejecución

Fases

Organización
Ejecución de proyectos
Supervisión
Evaluación
Sistematización de la experiencia

Técnicas

Definición de funciones, mecanismos de coordinación y de comunicación
Promoción, motivación, sensibilización, capacitación, dinamización
Observación, entrevistas, talleres, personalización
Análisis de resultados, medición de impactos, comparativo de resultados
Ordenamiento, correlación, racionalización y conceptualización

Instrumentos

Organigramas y manual de funciones y normas
Guías, instructivos, guías de orientación, manuales
Cuestionarios, informes, reportes
Instrumentos de medición, entrevistas, cuestionarios
Cuadros, matrices, gráficas, ensayos, artículos, tesis (pp. 46-47)

Proyecto de evaluación

Constituye una parte fundamental dentro del proceso de elaboración del proyecto social, y por su relevancia puede llegar a ocupar un lugar destacado en el ejercicio de la investigación, incorporando elementos específicos de teoría, metodología y aplicación de técnicas, que le aseguran una autonomía relativa para su realización, teniendo su propia dimensión cognitiva.

En tal sentido Forni (s.f.e.) señala que la evaluación es un proceso continuo que comienza desde el momento en que el proyecto se inicia, a fin de ir controlando el logro de resultados, los impactos no esperados sobre la población blanco o sobre otras, y el proceso mismo del proyecto, el que, pese a las previsiones realizadas, va a poseer una problemática de funcionamiento propia, ya que cada caso es único. (p. 27)

Para Cohen y Franco (2000) la evaluación no debe ser concebida como una actividad aislada y autosuficiente. Ella forma parte del proceso de planificación, generando una retroalimentación que permite elegir entre diversos proyectos, de acuerdo con su eficacia y eficiencia. Asimismo, analiza los logros obtenidos por esos proyectos, creando la posibilidad de rectificar las acciones y reorientarlas hacia el fin postulado. (p. 73)

De acuerdo a dichos autores, la evaluación para cumplir con los requisitos de utilidad, pertinencia y validez, debe tratar de incorporar los siguientes elementos:

- objetividad
- información suficiente
- validez
- confiabilidad
- calidad
- estabilidad

Martinic (1997) propone un esquema o guión posible para organizar el informe de evaluación, sobre la base de los siguientes elementos:

- Portada y título
- Resumen ejecutivo
- Introducción
- El proyecto a evaluar
- Diseño y metodología de la evaluación
- Presentación y discusión de resultados
- Conclusiones y recomendaciones
- Bibliografía y anexos (pp. 154-155)

Según el Joint Comité on Standards for Educational Evaluación (1998) la evaluación forma parte inevitable de cualquier actividad humana y la evaluación confiable puede promover la comprensión y el mejoramiento de cualquier programa o proyecto, mientras que la evaluación errónea los deteriora. Por tal razón sugiere la adopción de normas de evaluación que integren los siguientes aspectos:

- ☞ Identificación de la audiencia
- ☞ Confiabilidad del evaluador
- ☞ Selección y alcance de la información

- ☞ Interpretación valorativa
- ☞ Claridad del informe
- ☞ Difusión del informe
- ☞ Oportunidades del informe
- ☞ Trascendencia de la evaluación (pp. 43-70)

Lineamientos institucionales

Una vez definidas las características de cada una de las modalidades de trabajo recepcional, es indispensable que el alumno conozca los lineamientos institucionales establecidos por la institución para la definición, organización, elaboración y presentación de su propuesta, con el propósito de que cumpla en tiempo y forma con ellos.

A) Carácter del trabajo

- 1) El Trabajo Recepcional refiere a toda investigación realizada por los estudiantes, con la dirección de un asesor, apegada a las disposiciones temáticas del Plan de Estudios- de la Licenciatura y cuya elaboración tiene por objeto obtener el título profesional.
- 2) La elaboración del Trabajo Recepcional, es requisito indispensable para la acreditación de las experiencias educativas de Protocolo y Experiencia Recepcional.
- 3) La presentación pública del Trabajo Recepcional, avalada por la firma del asesor y de dos sinodales (lectores), es condición necesaria para titularse.

B) Registro y elaboración del trabajo recepcional

- 4) El alumno elegirá el tema de su Trabajo Recepcional, acorde con el campo de conocimiento del Área de Especialización elegida y tendrá la opción de registrar un tema diferente siempre y cuando el Consejo Técnico lo autorice y cuente con el aval de un profesor.
- 5) Seleccionará a su asesor entre los profesores de la Facultad o de otras facultades con autorización del Consejo Técnico
- 6) Registrará su proyecto de investigación ante la Coordinación de la Licenciatura, presentando una carta con el nombre del tema, el nombre del asesor y la aceptación del mismo.
- 7) Acordará con su asesor el número de sesiones y la forma de trabajo, con el objeto de desarrollar óptimamente su Trabajo Recepcional.

8) La elaboración del Trabajo Recepcional tendrá un plazo de dos semestres a partir de la fecha de registro. Salvo que el asesor considere necesario ampliar el plazo.

9) El Trabajo Recepcional deberá cumplir con los requisitos formales, establecidos por la Facultad, mecanografiado en procesador de palabras: extensión mínima de 50 cuartillas; apegado al formato institucional etc.

10) El Trabajo Recepcional podrá ser elaborado individual o colectivamente, con un máximo de tres estudiantes, de cada uno de ellos, siempre y cuando el asesor ratifique el trabajo de cada uno de ellos.

C) Presentación del trabajo recepcional

11) Concluido el trabajo, el asesor emitirá un voto por escrito en el que avala forma y contenido del mismo.

12) Dos profesores especialistas en el tema, revisarán y comentarán el Trabajo Recepcional, ratificando con su firma la presentación pública del mismo.

13) El día de la presentación pública del Trabajo Recepcional, el estudiante presentará ante la Coordinación de la Licenciatura los siguientes documentos:

13.1 Una carta de presentación pública del Trabajo Recepcional con el nombre y matrícula del alumno, título del Trabajo Recepcional, área de especialización a la que pertenece, nombre y firma del asesor y de dos sinodales.

13.2 Tres ejemplares del Trabajo Recepcional, de los cuales dos son enviados a la Biblioteca y uno permanece en el Acervo de la Facultad.

14) Con la carta de presentación pública del Trabajo Recepcional, la Secretaria de la Facultad, enviará un oficio a la Secretaría Académica de la Universidad, para que emita la carta de liberación del trabajo e iniciar los trámites de titulación.

D) Especificaciones de los trabajos recepcionales

15) Los Trabajos Recepcionales son el punto de llegada natural del esfuerzo formativo realizado por un estudiante a lo largo de la licenciatura. Este nivel educativo corresponde a la adquisición de conocimientos básicos para el ejercicio de una profesión o de una disciplina. En este entendido, las Áreas de Especialización de la licenciatura dotan al estudiante de habilidades y herramientas específicas que deberán poner a prueba a través de la elaboración de los Trabajos Recepcionales.






Los Trabajos Recepcionales cualquiera que sea su modalidad deben mostrar capacidad para:

- a) Formular claramente un problema de estudio.
- b) Ubicar, conseguir y organizar los materiales e informantes claves para el desarrollo del trabajo.
- c) Claridad en la elección y formulación de un marco conceptual de referencia para el trabajo.
- d) Coherencia en la formulación de sus procedimientos metodológicos.
- e) Claridad en el desarrollo del proceso de análisis de la información producida.
- f) Precisión y claridad en la elaboración de conclusiones.

16) Considerando lo anterior, los Trabajos Recepcionales son ejercicios de investigación, que aspiran a demostrar fundamentalmente las destrezas teóricas y metodológicas necesarias para adquirir responsablemente el Grado de Licenciado en Sociología.

17) Después de la presentación pública se evaluará la pertinencia de acompañar la carta oficial de la Secretaría de la facultad con un reconocimiento por escrito de las virtudes del Trabajo Recepcional, que pudieran dar cuenta de los diferentes rendimientos de nuestros estudiantes en este tipo de trabajos. Dicho reconocimiento se otorgara a través de una MENCIÓN HONORÍFICA que considerará a aquellos estudiantes que hayan alcanzado promedios de 9.0 o más en la Licenciatura y no hayan reprobado experiencia educativa alguna. (Casillas: 2006)

Bibliografía consultada

-  Forni, Floreal (s.f.e.). *Formulación y evaluación de proyectos de acción social*. Buenos Aires: Humanitas.
-  Casillas, Miguel A. (2006). *Lineamientos generales para la elaboración y presentación de los trabajos de experiencia recepcional* (Documento interno). Xalapa: Facultad de Sociología / Universidad Veracruzana
-  Cohen, Ernesto y Franco, Rolando (2000). *Evaluación de proyectos sociales*. México: Siglo XXI.
-  Carballeda, Alfredo J. (2005). *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
-  Cembranos, Fernando, Montesinos, David H. y Bustelo, María (1999). *La animación sociocultural: una propuesta metodológica*. España: Editorial Popular.

- 📖 Joint Comité on Standards for Educational Evaluation (2003). *Normas de evaluación para programas, proyectos y material educativo*. México: Editorial Trillas.
- 📖 Martinic, Sergio (1997). *Diseño y evaluación de proyectos sociales. Herramientas para el aprendizaje*. México: Colectivo Mexicano de Apoyo a la Niñez. Comexani
- 📖 Benítez Juárez, Mirna A. [Coord.] (2000). *Manual de trámites para egresados*. México: Facultad de Sociología / Universidad Veracruzana
- 📖 Mendoza Rancel, María del Carmen (2001). Metodología para el desarrollo comunitario, en Carlos Arteaga Basurto (coordinador), *Desarrollo comunitario* (pp. 36-47). México: ENTS/UNAM
- 📖 Océano (1996). *Diccionario Enciclopédico Océano uno Color*. España: Océano Grupo Editorial
- 📖 Martínez (1985)
- 📖 Mendieta Alatorre, Ángeles (1978). *Tesis profesionales*. México: Editorial Porrúa
- 📖 Reyes Córdoba, Bladimir (2003). *Introducción a la metodología de la investigación en las ciencias sociales*. México: Universidad Veracruzana
- 📖 Blaxter, Loraine, Hughes, Christina y Tight, Malcom (2000). *Como se hace una investigación*. España: Editorial Gedisa
- 📖 Santillana (1994). *Diccionario de las ciencias de la educación*. España: Santillana S.A.
- 📖 Ander-Egg, Ezequiel y Valle, Pablo (1999). *Guía para preparar monografías*. Argentina: Editorial Lumen Humanitas
- 📖 Cerda Gutiérrez, Hugo (1994). *Como elaborar proyectos. Diseño, ejecución y evaluación de proyectos sociales y educativos*. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio
- 📖 Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, (ILPES: 2001). *Guía para la presentación de proyectos*. México: Siglo XXI editores
- 📖 Posse Fragoso, Juan Luis (2000). *Administración de proyectos*. México: Universidad Autónoma del Estado de México

- 📖 Instituto Mexicano de Estudios Sociales (1965). *Cómo elaborar un proyecto de desarrollo*. México: Instituto Mexicano de Estudios Sociales A.C.
- 📖 Arteaga Basurto, Carlos y González Montaña, Monserrat V. (2001). Diagnóstico, en Carlos Arteaga Basurto (coordinador) *Desarrollo comunitario* (pp. 82-106). México: ENTS/UNAM
- 📖 Ander-Egg, Ezequiel (1982). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. México: Editorial El Ateneo
- 📖 Nogueiras Mascareñas, Luis M. (1996). *La práctica y la teoría del Desarrollo Comunitario. Descripción de un modelo*. Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones
- 📖 Prieto (1988)
- 📖 Pichardo Muñoz, Arlette (1986). *Planificación y programación social. Bases para el diagnóstico y la formulación de programas y proyectos sociales*. Argentina: Editorial Lumen/Humanitas
- 📖 Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar (1998). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill